



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 MAR. 1987

Expte. N° 064/87

VISTO:

La donación del libro "La Iglesia en Salta" efectuada por el Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos y atento a lo aconsejado por Asesoría Jurídica en su dictamen N° 998 del 27 de Febrero del corriente año,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, la donación de la siguiente bibliografía:

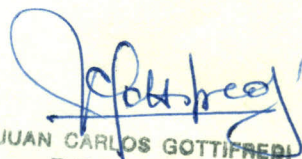
- Un (1) libro LA IGLESIA EN SALTA. Fichas cronológicas para su historia // (1806-1985). Boletín N° 39. Editado por la Fundación de Canal 11 de Salta. Impreso en Salta.

ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea entregada a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 052 - 87